

Número 705

MOLINA DE SEGURA**ANUNCIO**

Terminado el plazo de presentación de instancias en la oposición para proveer tres plazas de Agentes de la Policía Local, Escala Administración Especial, Grupo D, vengo en resolver:

1.—Aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, siendo éstos los siguientes por orden alfabético:

ADMITIDOS

Apellidos y nombre

- 1.—Abenza Salazar, Consolación
- 2.—Aguilar Oliva, Sofía
- 3.—Avilés Ayala, Salvador
- 4.—Barranco Marín, Juan Carlos
- 5.—Botía Campillo, Juan Carlos
- 6.—Cano García, Pascual
- 7.—Cánovas Teruel, José Manuel
- 8.—Carreras Palazón, Francisco
- 9.—Carrillo Carbonell, Francisco José
- 10.—Cascales González, Ignacio Jesús
- 11.—Castellano García, Pedro
- 12.—Céspedes Cascales, Vicente
- 13.—Cortés Palacios, Francisco Ginés
- 14.—Díaz Conesa, Andrés
- 15.—Dólera Fernández, José Antonio
- 16.—Domingo Fernández, Pedro
- 17.—España Ortiz, Jesús
- 18.—Expósito Vidal, José Manuel
- 19.—Fernández Ortín, Juan Bautista
- 20.—Fernández Sánchez, Jesús
- 21.—Florenciano Navarro, Antonio Manuel
- 22.—García García, Antonio José
- 23.—García Gil, Fulgencio
- 24.—García Gil, Manuel
- 25.—García Gómez, Juan José
- 26.—García Lorente, Manuel
- 27.—Gil Nicolás, Joaquín
- 28.—Gil Pacheco, Damián
- 29.—Giménez Vera, Salvador
- 30.—Gómez Aranega, Salvador
- 31.—Hernández Ortiz, Juan Antonio
- 32.—Inglés Muñoz, Damián
- 33.—Jara Hernández, Damián
- 34.—Jordán Vela, Francisco Javier
- 35.—Lillo Simón, José Manuel
- 36.—López Bravo, Carmelo
- 37.—López Morales, Manuel
- 38.—López Ortiz, José Eduardo
- 39.—López Porcel, Antonio Francisco
- 40.—López Rivera, Felipe
- 41.—Lozano Sandoval, Juan Antonio
- 42.—Lucas Bastida, Domingo

- 43.—Lucas Lucas, Pascual
- 44.—Madrid Espinosa, J. Guillermo
- 45.—Manzanera Vélez, Juan Manuel
- 46.—Martínez Baños, Joaquín
- 47.—Martínez de Haro, Mateo
- 48.—Martínez González, José
- 49.—Martínez Ortiz, Antonio
- 50.—Martínez Perpiñán, Antonio
- 51.—Martínez Rodríguez, Tomás
- 52.—Martínez Riquelme, Vicente
- 53.—Mondéjar García, Antonio
- 54.—Montoya Micol, Antonio
- 55.—Moreno Villalba, Juan Antonio
- 56.—Nicolás Gil, José
- 57.—Ortiz Rocamora, Mauricio
- 58.—Ortiz Vázquez, José
- 59.—Osma Caballero, Manuel
- 60.—Pacheco Espinosa, Ángel Andrés
- 61.—Pardo Alarcón, José Manuel
- 62.—Piñero Pineda, María de la Paz
- 63.—Puerta Belchí, Francisco José
- 64.—Quiñonero Ruiz, Francisco Javier
- 65.—Riquelme Ripoll, Alfonso
- 66.—Rodríguez Rodríguez, Juan Francisco
- 67.—Romera González, Manuel Ginés
- 68.—Romero Martí, José
- 69.—Rubio Vidal, Juan Francisco
- 70.—Ruiz López, Juan
- 71.—Sánchez Ferrer, Ramón
- 72.—Sánchez García, José
- 73.—Sánchez Puertas, Antonio José
- 74.—Saura Pastor, Francisco Domingo
- 75.—Torregrosa García, Domingo
- 76.—Vicente Hernández, Juan Carlos
- 77.—Vidal Luna, Salvador

EXCLUIDOS:

- 1.—Romera Cano, Juan Antonio (fuera de plazo).

De conformidad con la base cuarta, se concede un plazo de diez días hábiles para posibles reclamaciones y subsanación de defectos, en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De no existir reclamación alguna se considerará elevada automáticamente a definitiva, sin necesidad de nueva publicación.

2.—La composición del Tribunal calificador que ha de juzgar el proceso selectivo será la siguiente:

Presidente:

Don José Antonio Oliva Arnaldos, Concejal Delegado de Interior y Seguridad Ciudadana, titular, y don Antonio Meseguer Aguilar, Concejal Delegado de Participación Ciudadana, suplente.

Secretario:

Don Enrique Medina Marín, Oficial Mayor, titular, y doña María del Carmen Palazón Cascales, suplente.

Vocales:

Don Antonio Navarro Casanova, titular, y don Antonio Fernández Cano, suplente, ambos en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Don José Antonio Villar Baquero, Jefe de la Policía Local, titular, y don Maximino Arnaldos Hernández, suplente.

Don José Guillén Guillén, titular, y don José Antonio Lorente Hurtado, suplente, en representación de la Junta de Personal.

De conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 22 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de diez días hábiles para recusación de los miembros del Tribunal.

3.—Los ejercicios de la oposición de la base séptima darán comienzo el próximo día 19 de febrero de 1992, a las 17 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, sita en Parque La Compañía, s/n., debiendo venir provistos de D.N.I., carnet de conducir y demás elementos precisos para la ejecución de los mismos.

Efectuado el sorteo correspondiente para la determinación del orden de actuación en la realización de los ejercicios que no puedan ejecutarse conjuntamente por todos los aspirantes, se iniciará con la letra P del primer apellido.

Molina de Segura, 7 de enero de 1992.—El Alcalde.

Número 460

LORCA**EDICTO**

Por haber solicitado Josefa Soriano del Vas, AC-05091, licencia de apertura para industria cárnica, en diputación Tercia-Camino del Mojón, se abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca, 4 de octubre de 1991.—El Alcalde.